

CIRCULAR No. 000 133

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA.

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: PROGRAMACION DE REUNIONES PARA APROBAR LA PROYECCION DE CUPOS 2019 A LOS RECTORES, DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTUIFICADOS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL AREA DE COBERTURA DE LA SED CORDOBA Y DIRECTORES DE NUCLEO.

FECHA: 28 MAY 2018

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No.007797 del 29 de mayo de 2015 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y la Resolución No.001088 de fecha 25 de abril de 2018 expedida por la Secretaria de Educación Departamental, en la que se establecen en el numeral 2.1 del artículo 13 de la citada resolución Etapa de Capacidad Institucional y Proyección de Cupos para el Año 2019.

La secretaria de educación departamental recalca la importancia de realizar de manera cuidadosa la planeación de la oferta educativa para la próxima vigencia 2019, por lo que les recomendamos tener en cuenta lo siguiente:

1. La proyección debe estar realizada en SIMAT
2. La proyección debe estar guardada en estado pendiente por aprobar para avanzar sin demoras en el proceso.
3. La Proyección debe ser revisada con anterioridad por los directores de núcleo para constatar que toda la información subida cumpla con los requerimientos que la ley demanda.
4. Los Establecimiento que tengan aulas pequeñas deben aportar, como se les ha manifestado en años anteriores, planos de las aulas certificados por la SEM y planeación municipal, que nos permitan justificar al MEN, datos de relación técnica menor a lo permitido por la norma.
5. Es indispensable la asistencia del rector y directores rurales para realizar la revisión y posibles correcciones a que haya lugar y aprobación de la proyección de cupos.

LA OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA PRESTARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AL PROCESO DE PROYECCION DE CUPOS 2019.


RECIBIDO
000 133

CRONOGRAMA DE VISITAS A LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA LA PROYECCION DE CUPOS -2019


MUNICIPIOS	FECHA	HORARIO DE ATENCION	SITIO DE REUNION
COTORRA	31 de mayo	8:30 a.m	E.E El paso de las Flores – Cotorra
SAN PELAYO	31 de mayo	8:30 a.m	Punto Vive Digital – San Pelayo
LOS CORDOBAS	31 de mayo	8:30 a.m	Montería – SED Córdoba
CANALETE	31 de mayo	2:00 p.m	Montería – SED Córdoba
PUERTO ESCONDIDO	1 de junio	8:30 a.m	Montería – SED Córdoba
CHINU	1 de junio	8:30 a.m	Kiosco Vive Digital Barrio Santo Domingo - Chinú
CIENAGA DE ORO	1 de junio	8:30 a.m	E.E Madre Bernarda Ciénaga de Oro
MOMIL PURISIMA CHIMA	5 de Junio	8:30 a.m	E.E. Pedro Castellanos de Purísima
SAN CARLOS	5 de junio	8:00 a.m	Montería - SED
CERETE	6 de junio	8:00 a.m	E.E Marceliano Polo
SAN ANTERO	6 de junio	9:00 a.m	Montería SED
TUCHIN SAN ANDRES	7 de junio	8:30 a.m	E.E San Simon - San Andres
PLANETA RICA	7 de junio	8:30 am Montería	Montería SED
VALENCIA	8 de junio	9:00 am Valencia	E.E Catalino Gulfo Valencia
BUENAVISTA	8 de junio	8:30 Am Montería	Montería SED
PUEBLO NUEVO	12 de junio	8.30 a.m	E.E El Rosario de Pueblo Nuevo
MOÑITOS SAN BERNARDO DEL VIENTO	13 de junio	8.30 a.m	I.E San Francisco de Asís, San Bernardo del Viento
LA APARTADA AYAPEL	14 de junio	8: 30 am	E.E. Daniel Alfonso Paz - La Apartada
TIERRALTA	15 de junio	8:30 a.m	CREM Tierralta –PVD Plus Tierralta
MONTELIBANO SAN JOSE DE URE PUERTO LIBERTADOR	18 de junio	8:30 a.m	CESUM - Montelibano

Nota: Los sitios de atención pueden ser objeto de modificación debido al transporte suministrado por la gobernación a los funcionarios de la SED, a la disponibilidad de internet en los sitios escogido o evento que motive aplazamiento de fuerza mayor.

Cordialmente,


JULIO CESAR MONTEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Reviso: Aníbal Arroyo
Profesional Universitario – Área Cobertura

Elaboro: Iris Sofía Portillo 
Profesional Especializado – Área Cobertura

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CORDOBA